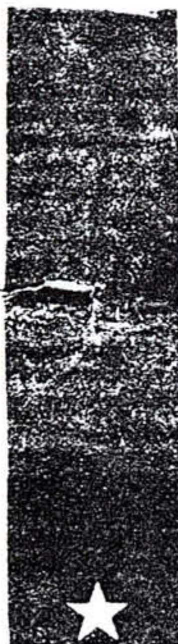


Nº 20
14 de mayo de 1973
$0.50







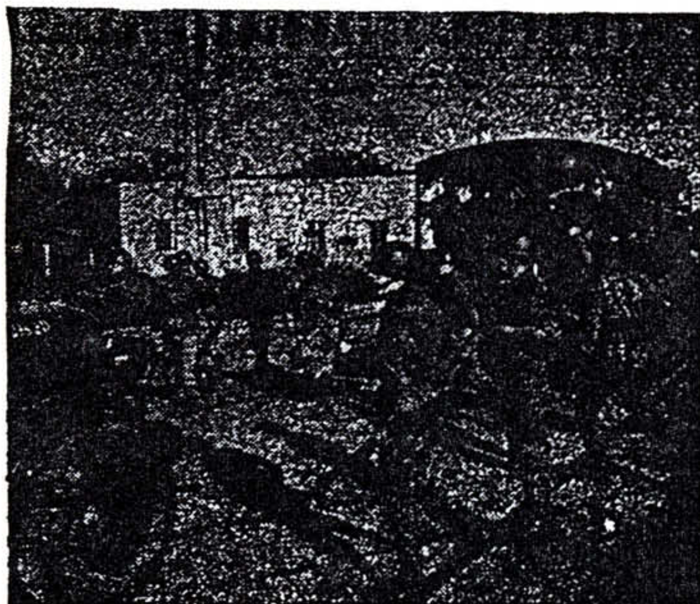


NASIF ACUSA AL III CUERPO DE EJERCITO

LIBERTAD A LOS COMBATIENTES DE LA LIBERTAD

Respuesta al Presidente Campora

ELLOS ESTAN PRESOS POR EL PUEBLO. EL PUEBLO LUCHA POR ELLOS



Ante el avance de las movilizaciones populares y el accionar de la guerrilla, la Dictadura Militar, defensora de los intereses capitalistas e imperialistas, manifiesta su impotencia vengándose sobre los rehenes que pueblan las cárceles del régimen. El odio que las clases dominantes sienten por el avance de los sectores populares que ponen en peligro sus privilegios de clase, se expresa a través del sistema de terror que ejercen indiscriminadamente sobre los sectores indefensos del pueblo. Así cuando la fuga de nuestros combatientes de la cárcel de Rawson, la Armada contrarrevolucionaria fusila a 19 patriotas en Trelew cuando cada vez que el pueblo ejerce su derecho legítimo a la violencia contra la violencia opresora, y aplica la justicia popular contra los torturadores y asesinos, la dictadura se venga realizando operativos rastrillo sobre los sectores y barriadas más humildes y castigados por el sistema de explotación en que vivimos; así también ahora, después del ajusticiamiento de uno de los asesinos de Trelew, el Contra-almirante Hermes Quijada, vuelve a hacer uso de cobardes represalias sobre los indefensos combatientes que pueblan los campos de concentración, como lo establecen las disposiciones del Comando de la Zona de Emergencia Buenos Aires con los detenidos de la cárcel de Villa Devoto, a los que mantiene completamente incomunicados, sin que puedan recibir visitas de familiares ni de abogados defensores.

La dictadura, a través de todos los medios a su disposición (prensa, radio, televisión), trata de desprestigiar la guerrilla y hacer aparecer a sus integrantes como seres aislados de las masas, animales extremistas, individuos extraviados o sectas de asesinos. Es que lo que más temen es la identificación que el pueblo siente con la lucha guerrillera, identificación que surge de comprender que los objetivos por los cuales los combatientes luchan, mueren y son encarcelados, tiende a eliminar esta injusta división en clases, en donde para que unos pocos posean el poder y la riqueza sumen a la inmensa mayoría en el hambre.

Los partidos políticos han percibido lo que los presos significan para el pueblo y se han visto obligados a prometer la libertad de los mismos. Los sectores populares no descansan sobre estas promesas, sino que redoblan su solidaridad a través de múltiples pedidos y manifestaciones.

En el acto del 27 de abril, organizado por la Juventud Peronista en la Federación Argentina de Box, y su posterior marcha hacia el Congreso, el pueblo volvió a expresar su simpatía por los combatientes y a exigir la libertad para todos ellos, a la par que mostraba su repudio a la burocracia sindical.

Si a esto sumamos las manifestaciones realizadas en Tucumán, Córdoba, Rosario y otras ciudades del país, comprenderemos por qué el gobierno y las FF. AA. contrarrevolucionarias han respondido con la implantación del Estado de Emergencia, impidiendo las movilizaciones populares, frustrando de esta manera las programadas para el día de los trabajadores y otras en apoyo a la ley de amnistía general e inmediata. Siendo significativas también, las declaraciones del Brigadier Rey de que: "puede haber una amnistía parcial si disminuyen los hechos subversivos"; y las del Alte. Horacio Mayorga cuando dijo que si un legislador vota para que quede libre "un asesino, hay que hacer lo indecible para poner preso al legislador"

Por todo ello, debemos continuar atentos y vigilantes para que no sean burladas las expectativas populares, dispuestos a exigir al futuro gobierno parlamentario que cumpla sus promesas, y proseguir unidos la lucha por la liberación de los héroes populares.

PORQUE EL E.R.P. NO DEJARA DE COMBATIR

COMPAÑERO: ESTA ES LA DECLARACION QUE LA PRENSA OCULTO Y TERGIVERSO CONCIENTEMENTE DIFUNDIENDO LA FALSA NOTICIA DEL AJUSTICIAMIENTO DE ALEMAN.

RESPUESTA AL PRESIDENTE CAMPORA

El gobierno que el Dr. Cámpora presidirá representa la voluntad popular. Respetuosos de esa voluntad, nuestra organización no atacará al nuevo gobierno mientras éste no ataque al pueblo ni a la guerrilla. Nuestra organización seguirá combatiendo militarmente a las empresas y a las fuerzas armadas contrarrevolucionarias. Pero no dirigirá sus ataques contra las instituciones gubernamentales ni contra ningún miembro del gobierno del Presidente Cámpora.
En cuanto a la policía, que supuestamente depende del Poder Ejecutivo, aunque estos últimos años ha actuado como activo auxiliar del ejército opresor, el E.R.P. suspenderá los ataques contra ella a partir del 25 de mayo, y no la atacará mientras ella permanezca neutral, mientras no colabore con el ejército en la persecución de la guerrilla y en la represión a las manifestaciones populares. Tal es la posición de nuestra organización, que ahora anunciamos públicamente y que difiere de las expectativas del Presidente electo.
En efecto, el Presidente Cámpora en recientes declaraciones ha pedido a la guerrilla una tregua para "comprobar o no si estamos en la senda de la liberación y vamos a lograr nuestros objetivos". Este pedido surgió como consecuencia de varias acciones de la guerrilla, entre ellas el secuestro de Aleman y el ajusticiamiento de Iribarren. Se entiende entonces que el pedido del Presidente Cámpora implica la suspensión total del accionar guerrillero, incluidas las acciones contra el ejército y contra las grandes empresas explotadoras.

ALGUNOS ANTECEDENTES HISTORICOS

Para dar nuestra respuesta a esta declaración, para comprender la actitud que nuestra organización ha resuelto adoptar a partir del 25 de mayo, necesitamos recordar al Presidente Cámpora algunos antecedentes de la política nacional.
En septiembre de 1955 la dirección del movimiento político que el Presidente Cámpora representa aconsejó al pueblo "no derramar sangre", "evitar la guerra civil", "esperar". Los militares aprovecharon la desorganización y desorientación de la clase obrera y el pueblo para golpear duro, avasallar las organizaciones populares. La única sangre que no se derramó fue la de los oligarcas y capitalistas. El pueblo, en cambio, vió morir masacrados y fusilados a decenas y decenas de sus mejores hijos.
En 1958 la dirección de la organización política que el Presidente Cámpora representa aconsejó al pueblo votar a la fórmula radical de Frondizi y dar un crédito a este gobernante y su equipo para cumplir con su programa de "liberación nacional". El pueblo siguió este consejo y el resultado es por todos conocido. Frondizi prometió terminar con la dependencia y en realidad favoreció descaradamente la penetración imperialista. Frondizi prometió libertades democráticas y en realidad dió vía libre al ejército para, con el plan CONINTES aplastar la heróica resistencia peronista. Frondizi prometió entregar democráticamente las organizaciones obreras intervenidas a sus verdaderos dirigentes y en realidad las entregó a la burocracia traidora y lanzó una bárbara represión contra el activismo clasista y antipatronal en fábrica, barriendo a gran parte de los dirigentes combativos, en gran medida con la ayuda de la "camiseta peronista" agitada por Vandor, como ahora lo hace Rucci, para engañar a las masas y desplazar a los dirigentes y activistas leales a su clase.
En 1966, poco después del 28 de junio la dirección del movimiento político que el Presidente Cámpora representa pidió al pueblo "desensillar hasta que aclare", dejar accionar al nuevo gobierno militar de Onganía para ver si cumplía con la "Revolución Nacional" anunciada. Los Rucci de aquella época, Vandor, Alonso, Taccone y Cía., no vacilaron en apoyar abiertamente a la Dictadura Militar, acompañaron a Onganía en su viaje a Tucumán, el 9 de julio de 1966 despertando y alentando esperanzas en amplios sectores de las masas. Onganía, el Ejército y las patronales aprovecharon esta tregua para lanzarse bárbaramente a reprimir al pueblo, a descabezarlo, a liquidar la nueva dirección revolucionaria que comenzaba a surgir.
Hoy, de la misma manera, Ud., Presidente Cámpora, pide a la guerrilla una tregua. La experiencia nos indica que no puede haber tregua con los enemigos de la Patria, con los explotadores, con el ejército opresor y las empresas capitalistas expoliadoras. Que detener o disminuir la lucha es permitirles reorganizarse y pasar a la ofensiva.
Hoy, ya no estamos dispuestos a ser engañados una vez más, ni estamos dispuestos a contribuir con el engaño que se prepara contra nuestro pueblo.
Ud. Presidente Cámpora habla en su discurso del 8 del corriente de "unidad nacional". Entre otros conceptos habla de constituir entre "pueblo y FF.AA. una unidad indestructible ante cualquier acechanza". Hablar de unidad nacional entre el ejército opresor y los oprimidos, entre los empresarios explotadores y los obreros y empleados explotados, entre los oligarcas dueños de campos y hacienda y los peones desposeídos, es como encerrar en una misma pieza al lobo y las ovejas recomendándoles a ambos mantener buena conducta.
Si Ud. Presidente Cámpora quiere verdaderamente la liberación debería sumarse valientemente a la lucha popular: en el terreno militar armar el brazo del pueblo, favorecer el desarrollo del ejército popular revolucionario que está naciendo a partir de la guerrilla y alejarse de los López Aufranc, los Carcagno y Cía. que lo están rodeando para utilizarlo contra el pueblo; en el terreno sindical debe enfrentar a los burócratas traidores que tiene a su lado y favorecer decididamente el desarrollo de la nueva dirección sindical clasista y combativa que surgió en estos años de heróica lucha antipatronal y antidictatorial, enfrentada a la burocracia cegetista; en el terreno económico realizar la reforma agraria, expropiar a la oligarquía terrateniente y poner las estancias en manos del Estado y de los trabajadores agrarios; expropiar para el Estado toda la gran industria, tanto la de capital norteamericano como europeo y también el gran capital argentino, colocando las empresas bajo administración obrero-estatal, estatizar todos los bancos de capital privado, tanto los de capital imperialista como de la gran burguesía argentina.
Pero este programa está muy lejos de las intenciones y posibilidades de vuestro gobierno. Tanto por quienes lo integran, como por el programa y los métodos, vuestro gobierno no podrá dar ningún paso efectivo hacia la liberación nacional y social de nuestra Patria y de nuestro Pueblo.
Eso lo sabe Ud. tan bien como nosotros. Ud. sabe que no entra en los propósitos del nuevo gobierno parlamentario ni desarmar al ejército opresor, ni terminar con la oligarquía terrateniente, ni con el gran capital explotador tanto imperialista como nacional. Al contrario. En este último aspecto, por ejemplo, se habla de grandes radicaciones de capital europeo. Nadie que quiera verdaderamente la liberación de nuestra Patria puede pensar en seguir hipotecándola y entregándola a la voracidad del capital imperialista.

Frondizi, sin ir más lejos, anunció también que grandes "radicaciones" de capital serían beneficiosas para la economía nacional, y ya conocemos los resultados. ¿O acaso el Presidente Cámpora ignora lo que los obreros de FIAT han señalado reiteradamente, que el capital imperialista italiano es tanto o más explotador que el yanki? ¿Acaso el Presidente Cámpora ignora que debido al alto grado de entrelazamiento del capitalismo mundial, las palancas de las grandes empresas europeas se mueven en general desde Norteamérica?

En estas circunstancias, llamar a la tregua a las fuerzas revolucionarias es, por lo menos, un gran error. Por el contrario, los verdaderos intereses de la clase obrera y el pueblo exigen redoblar la lucha en todos los terrenos, intensificar la movilización de las masas, intensificar las operaciones guerrilleras, incorporar a la lucha a sectores cada vez más amplios de las masas. Dar tregua en estos momentos al enemigo es darle tiempo para preparar una contraofensiva que, entre otras cosas, en cuanto deje de convenirle, barrerá sin contemplaciones el nuevo gobierno parlamentario. Es necesario, más necesario que nunca continuar hostigando al gran capital expoliador y al ejército opresor, sostén del injusto régimen capitalista, desarrollando al máximo todo el inmenso potencial combativo de nuestro pueblo. La batalla por la liberación ha comenzado, está muy lejos de terminar. Sólo hemos dado los primeros pasos y así lo entiende nuestro pueblo. Los elementos antipopulares con López Aufranc y Lanusse a la cabeza, incluidos dirigentes peronistas burgueses, pretenden confundir dando a la elección del 11 de marzo un carácter de culminación de un proceso y sostienen la mentira de que el pueblo votó por la pacificación. Todos sabemos que eso es falso, que el pueblo votó por la liberación de los combatientes, contra la Dictadura Militar opresora.

NO DAR TREGUA AL ENEMIGO

Por lo antedicho, el ERP hace un llamado al Presidente Cámpora, a los miembros del nuevo gobierno y a la clase obrera y el pueblo en general a no dar tregua al enemigo. Todo aquel que manifestándose parte del campo popular intente detener o desviar la lucha obrera y popular en sus distintas manifestaciones armadas y no armadas con el pretexto de la tregua y otras argumentaciones, debe ser considerado un agente del enemigo, traidor a la lucha popular, negociador de la sangre derramada.

¡NINGUNA TREGUA AL EJERCITO OPRESOR!
¡NINGUNA TREGUA A LAS EMPRESAS EXPLOTADORAS!
¡LIBERTAD INMEDIATA A LOS COMBATIENTES DE LA LIBERTAD!
¡FUERA LA LEGISLACION REPRESIVA Y TOTAL LIBERTAD A LA EXPRESION Y ORGANIZACION DEL PUEBLO!
¡POR LA UNIDAD DE LAS ORGANIZACIONES ARMADAS!
¡A VENCER O MORIR POR LA ARGENTINA!

EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



COMITE MILITAR NACIONAL

* * *

CRIMINAL DE GUERRA AJUSTICIADO

El día 30 de abril fue ajusticiado el Vicealmirante Hermes Quijada. Este criminal de guerra, había desempeñado el cargo de Jefe de Estado Mayor Conjunto cuando en agosto del año pasado fueron asesinados en la Base de Trelew 16 combatientes revolucionarios por oficiales de Marina.

Hermes Quijada, por el cargo que ocupaba participó directamente en la decisión de fusilar a los combatientes presos, junto a sus pares de la Marina, del Ejército y la Aeronáutica.

Luego de perpetrada la masacre, fue el encargado de hacer conocer públicamente la cínica mentira con que la Dictadura Militar, intentó disfrazar el crimen alevoso y bárbaro.

En la acción de su ajusticiamiento fue muerto el combatiente Victor Fernández Palmeiro.

ANTE LA INDISCIPLINA Y LA DESHONESTIDAD CONTRARREVOLUCIONARIA

El Ejército Revolucionario del Pueblo tiene la lamentable obligación de informar que un grupo de personas que pertenecieron a sus filas en la Regional Capital están acusadas de graves faltas de indisciplina, robo de bienes de la organización y utilización indebida del nombre del ERP.

El Comité Central del Partido Revolucionario de los Trabajadores, que dirige este Ejército, resolvió expulsar a estos individuos de la organización e informar a todas las organizaciones hermanas, después de haber considerado la actitud individualista, negativa y deshonesta de estos elementos, que no sólo se han apropiado ilegítimamente de fondos y bienes de la organización, constituyendo con ello un flagrante delito contrarrevolucionario, si no que también han anunciado que continuarán usando el nombre del Ejército Revolucionario del Pueblo con un aditamento, en una actitud divisionista, al servicio de los intereses y objetivos de nuestros enemigos: la Dictadura Militar, el imperialismo y las clases dominantes.

Todos ellos serán juzgados públicamente por los delitos contrarrevolucionarios de los que están acusados frente al Tribunal Revolucionario de la organización.

GENDARME EN LA CARCEL DEL PUEBLO

COMUNICADO DE PRENSA N°1



El día 26 de abril de 1973 los Comandos Toschi y Pujadas de la Compañía Decididos de Córdoba del E.R.P., procedieron a la detención del Comandante Principal Jacobo Nasif, a cargo interino de la Jefatura General de la Región Noroeste de la Gendarmería Nacional y Jefe de Personal del mismo Cuerpo.

AL PUEBLO DE CORDOBA Y DE NUESTRA PATRIA

Los trabajadores y el pueblo de Córdoba conocen perfectamente el papel de defensor de las empresas explotadoras capitalistas que juegan la Gendarmería, el Ejército, la Marina, la Aeronáutica y la Policía. Saben que para el logro de nuestra felicidad absoluta, debemos construir la sociedad socialista, codo con codo con las organizaciones combatientes hermanas y con los sectores del campo popular y progresista. Así lo supimos manifestar en centenares y centenares de luchas: en la lucha cotidiana, permanente contra los explotadores capitalistas; en la actividad constante de defenestrar de los sillones sindicales a los burócratas obsecuentes con la patronal, como Rucci, Miguel, Labat, Simó, Oviedo, etc.; y en las grandes manifestaciones populares como los históricos "Cordobazo" y "Viborazo", que señalaron el rumbo de todo un pueblo que quiere, lucha y construye, en el combate callejero, poco a poco, palmo a palmo, su condición de hombre nuevo, su necesidad de clase de alcanzar el Socialismo.

La Dictadura Militar y el imperialismo enfrentados a esa realidad, y con el afán de seguir sometiendo y explotando a nuestro pueblo, utilizan e instrumentan las FF.AA. Contrarrevolucionarias. Por eso nuestras calles y nuestros barrios son zonas de ocupación militar, reprimiendo y asesinando a nuestro pueblo, tiñendo nuestras calles con sangre obrera y popular de Pampillón, Mena y decenas de combatientes revolucionarios,como Polti, Lescano y Taborda, como Olmedo, Peressini, Baffi y Villagra, como Ramiro Leguizamón y Raquel Gelín, como Raúl Castro, Jorge Sbédico y Raúl Bracco y tantos otros compañeros.

Por todo ello es que nuestra organización, bajo la dirección política del P.R.T. en su firme compromiso de militancia y moral revolucionaria, sellada con la sangre de nuestros caídos, en el total convencimiento de la consigna popular "LA SANGRE DERRAMADA NO SERA NEGOCIADA",

RESUELVE:

Acusar al Comandante Jacobo Nasif a cargo interino de la región noroeste y Jefe de Personal de la Gendarmería Nacional como responsable y partícipe de los siguientes delitos contrarrevolucionarios:

1. Responsable de los crímenes de guerra cometidos por su arma, a través de salvajes torturas y asesinatos al Ejército Guerrillero del Pueblo del Comandante Massetti, en las selvas de Salta en el año 1963.

2. Responsable de:
   a) Asalto y ocupación militar de las fábricas Concord y Materfar.
   b) Cesantías de centenares de obreros de FIAT.
   c) Disolución de los Sindicatos SITRAC y SITRAM.
   d) Persecución, allanamiento y saqueo a las casas de los compañeros de FIAT.
   e) Encarcelamiento de decenas de obreros de FIAT.

3. Corresponsable de las torturas y vejámenes de los patriotas recluídos en las cárceles de Devoto y Rawson, como miembro de la Gendarmería Nacional.

4. Responsable del copamiento a la C.G.T. y a la ciudad de Córdoba el 23 de agosto de 1972, imposibilitando a nuestro pueblo rendirle homenaje a los héroes de la patria, a nuestros combatientes de la libertad, masacrados por la Armada Contrarrevolucionaria en Trelew.

5. Responsable de los copamientos militares de las ciudades haciendo ostentación y aplicación de su poderío armado, sembrando el terror en la población y reprimiendo las movilizaciones populares del histórico Cordobazo en adelante.

* * *

COMUNICADO DE PRENSA N° 2

NO DAR TREGUA AL ENEMIGO

Plantearse la tregua con la Gendarmería Nacional, uno de los principales protagonistas de la represión popular, es dejar de lado a quien se ha erigido en un verdadero bastión de defensa de la explotación capitalista, demostrado ya en el año 1963 en la sangrienta masacre de crímenes y torturas contra el heróico EJERCITO GUERRILLERO DEL PUEBLO DEL COMANDANTE MASSETTI.

Plantearse la tregua con ella, con sus agentes represores, es dejarle las manos libres para que pueda seguir masacrando a los trabajadores.

Es olvidarse del papel de gendarmes de la represión que han venido ejerciendo los Juan Carlos Genovese, los Ponciano Leyes, los Jacobo Nasif, contra miles y miles de obreros que por luchar por mejores condiciones de vida han sufrido la más despiadada persecución, sumiendo a nuestros hijos al hambre, a la desesperación, a la analfabetización, como en el caso de los trabajadores de FIAT. Es olvidarse de las constantes intimidaciones y provocaciones que ejercen contra la clase obrera en general, con la ostentación de su poderío militar para evitar las manifestaciones populares. Es olvidarse del terror que ejercieron los gendarmes al ocupar, allanar y saquear los humildes hogares de esos compañeros. Es dejar de lado la responsabilidad que le cabe a la Gendarmería Nacional y a sus oficiales de la situación que viven nuestros patriotas en las cárceles, nuestros combatientes de la libertad de Devoto y Rawson, que sufren torturas y vejámenes en las mazmorras que la Dictadura Militar mantiene bajo el control y responsabilidad estricta de la GENDARMERIA NACIONAL.

A IRIBARREN TAMBIEN LE LLEGO LA JUSTICIA POPULAR



ESTE ES EL COMUNICADO DE LA ORGANIZACION HERMANA "MONTONEROS" REFERIDO AL AJUSTICIAMIENTO DEL CORONEL HECTOR IRIBARREN.

"CON SANGRE O SIN SANGRE LA RAZA DE LOS OLIGARCAS EXPLOTADORES DESAPARECERA EN ESTE SIGLO"

PARTE DE GUERRA

Siendo las 7.30 hs del día de la fecha, la Unidad Básica de Combate "Mariano Pujadas-Susana Lesgard", procedió a ejecutar al Coronel Iribarren, Jefe del Servicio de Informaciones del III Cuerpo de Ejército. Cumplimos así un nuevo acto de Justicia Popular Revolucionaria ante la cual comparecerán todos los traidores del pueblo de la Patria.

COMUNICADO AL PUEBLO DE LA NACION

El Servicio de Informaciones del Ejército es la expresión más acabada de este Ejército que, abandonando su misión de brazo armado del pueblo se convirtió en su represor, torturando, encarcelando y matando a hombres y mujeres que no se sometieron a esta dictadura militar puesta al servicio de la oligarquía y del imperialismo.
El Coronel Iribarren tiene responsabilidad directa en todo el accionar represivo desarrollado por el III Cuerpo en estos últimos años, contra las movilizaciones populares, contra los militantes del pueblo y hasta en la delación de sus propios compañeros de armas opuestos a la política de la "camarilla militar".

CON LOS VOTOS AL GOBIERNO CON LAS ARMAS AL PODER

El pueblo peronista, desde 1955 proscripto y castigado, en lugar de someterse clarificó sus objetivos y todos los métodos de lucha (desde la elección o la huelga, hasta las acciones de guerrilla) a través de formas organizativas que con [illegible]on la conducción del Gral. Perón nos permitieron pasar a la ofensiva. Cuando ya no podían contenernos concedieron elecciones proscriptivas y tramposas. Ellos necesitan tiempo para reorganizarse porque de estos 18 años de persecusión popular no obtuvieron otra cosa que rotundos fracasos que generaron innumerables contradicciones en sus propias fuerzas. Por todo ello nuestra respuesta fue aceptar las elecciones como una herramienta más de lucha y destruyendo trampa por trampa, bajo la consigna: LIBERACION O DEPENDENCIA, nos lanzamos a la conquista del gobierno. Con las urnas conseguimos el gobierno, pero tanto nosotros como nuestro fervor con que trabajamos para ganar el gobierno mediante las elecciones seguimos empeñando nuestras vidas, nuestras organizaciones y nuestras armas en la persecusión del enemigo para impedirle su reorganización y destruirlo: SIN LA DESARTICULACION Y DESTRUCCION DEL ENEMIGO NO HAY TOMA DEL PODER PARA LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO. Por consiguiente, SIN DESTRUCCION DEL ENEMIGO NO HABRA LIBERACION NACIONAL NI PODREMOS ABORDAR LA CONSTRUCCION NACIONAL DEL SOCIALISMO.
El 25 de Mayo tendremos el gobierno que significa un avance fundamental sobre el enemigo. Este nos permitirá tomar medidas económicas, políticas y sociales, que siendo irreversibles, modifiquen las estructuras del sistema y allanen el camino hacia la toma del poder.

APOYO A LOS LEALES, AMASIJO A LOS TRAIDORES

La única garantía de que el gobierno frentista realice a fondo esta tarea la constituye la participación activa y directa del pueblo organizado, en estructuras aptas para la movilización, de manera que pueda ejercer permanentemente una acción fiscalizadora que preserve al gobierno de desviaciones y claudicaciones que intenten los traidores; y una función de defensa del mismo ante los embates de los enemigos de afuera. Para ello: EN CADA FABRICA, EN CADA BARRIO, EN CADA FACULTAD, DEBEMOS CONSTRUIR COMISIONES DE FISCALIZACION Y DEFENSA DEL GOBIERNO, que vigilen su accionar, impulsen su desarrollo revolucionario y se armen para su defensa, construyendo el EJERCITO PERONISTA que nos permitirá acceder definitivamente al poder.

SOLO LA ORGANIZACION Y MOVILIZACION PERMANENTE DE LOS TRABAJADORES Y EL PUEBLO JUNTO AL ACCIONAR DE SUS ORGANIZACIONES ARMADAS, GARANTIZARAN LA PATRIA JUSTA, LIBRE Y SOBERANA, LA PATRIA SOCIALISTA.

¡POR LA INMEDIATA SANCION DE UNA AMPLIA LEY DE AMNISTIA Y LA LIBERACION DE TODOS LOS PRESOS POLITICOS, GREMIALES Y CONEXOS!
¡POR LA INMEDIATA INVESTIGACION DE TODOS LOS CRIMENES COMETIDOS POR LOS GOBIERNOS DE LA "REVOLUCION LIBERTADORA" Y DE LA "REVOLUCION ARGENTINA"!
¡POR LA INMEDIATA NACIONALIZACION DE TODAS LAS EMPRESAS EXTRANJERAS, PROPIETARIAS DE BIENES CONSIDERADOS FUNDAMENTALES PARA LA SEGURIDAD NACIONAL!
¡POR LA INMEDIATA VIGENCIA DE LA CONSTITUCION SANCIONADA POR LOS REPRESENTANTES DEL PUEBLO EN EL AÑO 1949!
¡POR LA INMEDIATA ABOLICION DE TODOS LOS COMPROMISOS FIRMADOS A ESPALDAS DEL PUEBLO!
¡POR LA INMEDIATA RESPUESTA A LAS NECESIDADES PRIMARIAS DE NUESTRO PUEBLO: SALARIO DIGNO, VIVIENDA, SALUD Y EDUCACION!

MONTONEROS

LA SANGRE DERRAMADA NO SERA NEGOCIADA
PERON O MUERTE
VIVA LA PATRIA

MONTONEROS

CRONICA DE LA GUERRA REVOLUCIONARIA

ABRIL

1 San Isidro, Bs.As. Los Comandos "Mariano Pujadas" "María Angélica Sabelli" y "Susana Lesgart" de las FAR, coparon el edificio de Tribunales pintando leyendas en su interior y recuperando para la causa popular: 30 pistolas 11.25 mm, 19 pistolas 9 mm, 13 pistolas 7.65 mm, 122 revólveres calibre 38, 117 revólveres calibre 32, 200 revólveres calibre 22 y otras diez armas de diverso calibre.

1 Capital Federal. Los Comandos "Julio César Provenzano" y "Ana María Villareal de Santucho" del ERP secuestraron al Contraalmirante Francisco A. Alemán, ex-Jefe del Servicio de Inteligencia Naval. Desde entonces se encuentra en la cárcel del pueblo acusado de: formar parte del Consejo de Almirantes en la época de los sucesos del 22 de agosto en la Base de Trelew; ser uno de los principales gestores de la privatización de ELMA y de varios otros delitos.

2 Buenos Aires. La Brigada "22 de Agosto de las FAL, secuestraron a Anthony Da Cruz, nacionalizado norteamericano y gerente de la empresa Kodak.

2 Goya, Corrientes. La policía dispersó con gases y armas de fuego a campesinos que pedían ayuda para las "ollas populares" en la vía pública.

3 San Juan. Se colocó una bomba en la empresa norteamericana N.S.P. National.

3 Tucumán. Vecinos de localidades cercanas a esta ciudad manifestaron sus protestas por el aumento de los boletos del transporte de ómnibus rurales e interurbanos. Se apedrearon varios vehículos y se "tomaron" seis ómnibus de la línea 10, ETAP, El Provincial y El Centauro. La policía provincial reprimió a los manifestantes.

3 Mendoza. Se colocaron bombas en los domicilios de un teniente coronel y de un empleado del departamento de inteligencia. Montoneros.

4 Córdoba. Fue ajusticiado el Coronel Héctor A. Iribarren, Jefe del Servicio de Informaciones y miembro del Estado Mayor del Comando del III Cuerpo de Ejército, que había seguido un curso antiguerrillero dictado por las Fuerzas Armadas de los EE.UU. en la Zona del Canal de Panamá. Unidad Básica de Combate "Mariano Pujadas", "Susana Lesgart".

4 Rosario, Sta. Fe. Fue liberado, previo rescate, G. Scalmazzi, Gerente del Bco. de Boston. Montoneros.

6 Bahía Blanca. Un Comando del ERP colocó una bomba en la casa del Rector de la Universidad Nacional del Sur, Dr. Etchepareborda.

6 La Plata. Un comando del ERP tomó un transporte de obreros de la fábrica Peugeot donde se vendió el periódico "Estrella Roja".

8 Mar del Plata. Expropiación de gran cantidad de explosivos de una cantera. FAP.

8 Buenos Aires. Se libera previo pago de rescate al ejecutivo de Kodak, A. Da Cruz. FAL.

9 Tucumán. Manifestación de protesta por el aumento del boleto del transporte automotor, siendo reprimida por la policía, resultando un manifestante herido de gravedad.



Anthony da Cruz, Gerente de Kodak, secuestrado por compañeros de las FAL.

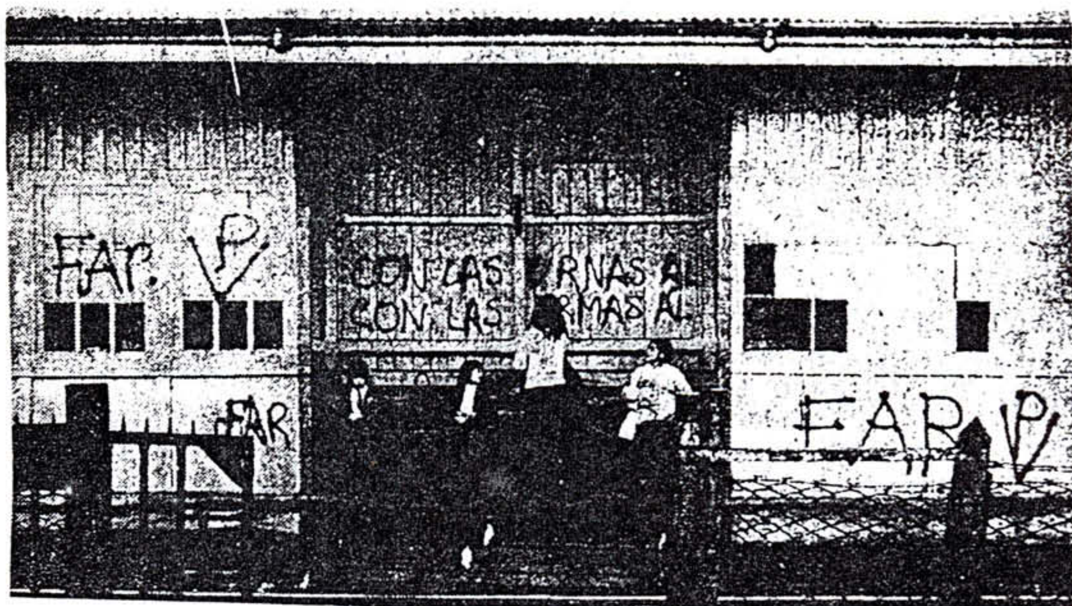
9 Avellaneda, Bs. As. El Comando "Héroes de Trelew" intentó desarmar a un policía, quien al resistirse fue herido, no pudiendo concretarse el desarme.

11 Quilmes, Bs.As. El Comando "Héroes de Trelew" recupera un revólver 38 largo que pertenecía a un policía privado, volanteando simultáneamente la zona.

11 Buenos Aires. Concentración de 2000 trabajadores de Gas del Estado pidiendo la renuncia del administrador Coronel Diez.

12 La Plata. Concentración de personal no docente frente a la sede sindical.

12 La Plata. El Comando "Héroes de Trelew" procedió a recuperar el arma reglamentaria de un agente de policía, 1 pistola Browning y dos cargadores.



Estación tomada por las F.A.R.

14 Buenos Aires. Un comando de las FAL colocó un petardo lanzapanfletos en dos salas cinematográficas.

16 Buenos Aires. Se procede a enviar a los medios periodísticos un video-tape con imágenes e interrogatorio al Contraalte. Aleman, que es secuestrado por la policía. ERP.

17 La Plata. ta. Previa toma de un taller mecánico [illegible]ó a la quema de una camioneta policial perteneciente a la comisaría 7a. ERP.

17 La Plata. El Comando "Héroes de Trelew" procedió a incendiar un vehículo policial, que estaba ubicado en un taller de automotores en la calle 22.

17 San Justo, Bs.As. Expropiación de documentación y sellos en el Registro de Propiedad Automotor. Columna "Inti Peredo". FAL.

18 Bahía Blanca. Se procedió al desarme del Sargento A. del Castillo recuperando un Colt 45. Comando "Héroes de Trelew", ERP.

18 Almogasta, La Rioja. Barricadas y manifestaciones campesinas cierran el acceso a la ciudad.

24 Tucumán. Obreros de Vialidad Provincial levantan barricadas y realizan manifestaciones enfrentándose con la policía. Se cortó el tránsito en las rutas frente a las localidades de Lules, Tafí Viejo, Los Nogales, Villa Nogués, etc.



Scalmazzi, liberado, previo rescate por los MONTONEROS en Rosario

24 Capital Federal. Un comando del ERP ocupó un establecimiento educacional distribuyendo material propagandístico.

25 Lanús. Un comando del ERP quemó un ómnibus militar.

25 Buenos Aires. Los Comandos José S. Navarro y Angel Brandazza de las FAR tomaron las estaciones ferroviarias de Villa Domínico y Don Bosco a las que se rebautizó repartiéndose propaganda en la estación de Wilde.

26 Allen, Rio Negro. Expropiación de más de 30 armas y documentación diversa en un juzgado de paz.

26 Buenos Aires. Un comando del ERP realizó una expropiación de tres automóviles.

26 Córdoba. Los Comandos "Toschi" y "Pujadas" de la Cía. Decididos de Córdoba, secuestraron al Comandante Principal Jacobo Nasif, a cargo de la Jefatura General de la Región Noroeste de la Gendarmería Nacional.

27 Rosario. Un Comando de los Montoneros secuestró a Leo Grinspun, 20 años, hijo de un acaudalado industrial.

27 Capital Federal. Un Comando de las FAR expropió material de transmisión.

27 Buenos Aires. Un Comando de las FAP colocó una bomba molotov en un local comercial.

27 R.S.Peña, Chaco. Concentración de 4000 campesinos como expresión de repudio a la política algodonera.

28 Oberá, Misiones. Concentración de protesta de 10.000 agricultores.

29 Lastenia, Tucumán. Después de una misa recordatoria de una víctima policial, José Martin, los vecinos marcharon sobre la comisaría la que fue objeto de una pedrea, y se vivó a las organizaciones guerrilleras.

29 Córdoba. Un Comando del ERP colocó una bomba en las oficinas de la empresa norteamericana Good-Year.

30 Rosario. Un Comando del ERP copó el control policial de Pérez, recuperando armas y destruyendo un transmisor.

30 Buenos Aires. Ajusticiamiento del Contraalmirante Hermes Quijada, buscado por la Justicia Popular acusado de responsabilidad en los sucesos de Trelew.

30 Rosario. Se realizó una expropiación de armas y municiones de una armería.

MENSAJE A LOS ARGENTINOS

EL 25 DE MAYO DE 1962 EL CHE CELEBRO CON LOS COMPATRIOTAS ARGENTINOS EN CUBA EL ANIVERSARIO DE 1810. ESE DIA MOTIVADO POR EL CARIÑO Y EL RECUERDO DE SU TIERRA NATAL, IMPROVISO ESTE DISCURSO.

QUERIDOS COMPATRIOTAS DE TODA AMERICA,

Queridos compatriotas que hoy festejamos una de nuestras fechas patrias; este momento repetido muchas veces en nuestras vidas tiene hoy una significación especial. Es aquí en otro país de América, donde festejamos una vez más el 25 de Mayo. Y esta vez no se escuchan los discursos consabidos y no existe la fanfarria rutinaria, las palabras huecas con que los gobernantes de turno tratan siempre de hacerse copartícipes en la gloria de nuestroa viejos próceres.



El 25 de Mayo aquí en Cuba, tiene características especiales como que un argentino de voz extranjera -a nombre del gobierno cubano- salude y agasaje a todos ustedes y les transmita las felicitaciones de nuestro gobierno.

Son las nuevas condiciones de América, condiciones que han ido madurando a través del tiempo que hah ido consolidando esta nueva era en que vivimos, este nuevo momento histórico del cual Cuba tiene la gloria especial de ser el iniciador de América. Por eso, al hablar de movimientos emancipadores, al recordar gestas de nuestra guerra de independencia, tenemos forzosamente que recordar la Cuba de hoy. Porque esta Cuba de hoy es parte de un viejo esfuerzo para obtener su liberación definitiva; esfuerzo que ni siquiera en Cuba ha alcanzado un éxito total.

Todavía tenemos que luchar para liquidar viejas normas económicas que nos oprimen para librarnos de todos los problemas que nos ha traído en nuestro desarrollo la dependencia de los capitales extranjeros, la dependencia fundamentalmente de los monopolios norteamericanos, y para defender la parte de libertad y bienestar de nuestro pueblo, que [illegible] ado en estos años de lucha.

El 25 de Mayo de 1810 significó en América un grito más, dentro de los muchos que se dieron por aquella época en diversos países.

El monopolio español estaba llegando a su fin, y por todos lados los pueblos trataban de ganar su libertad. En Bolivia, un año antes, se había dado un grito parecido. Por el otro lado de América había empezado ya también la lucha por la libertad. No fue ese grito del 25 de Mayo de 1810 ni el primero ni el único; sin embargo tuvo la virtud especial de afianzarse y consolidarse, tuvo la virtud del triunfador en aquellos momentos. Y la revolución cubana lo es hoy igualmente.

No hubo un único grito, ni siquiera fue el primero. Han existido en esta época gloriosas revoluciones que han tratado de dar el paso que hoy dió la revolución cubana, pero todavía no estaban las condiciones dadas y los gobiernos surgidos de movimientos populares fueron siendo derrocados. El caso más avanzado, más patético, es el de la Guatemala de Arbenz, que fue destrozada por los monopolios norteamericanos.

Cuba también, como los héroes del 25 de Mayo de 1810, no tiene otra virtud especial: no es nada más ni nada menos que la demostración de cómo un pueblo pudo lograr su victoria, no original, no en base a planteamientos que se hallan imaginados por primera vez, no usando una estrategia por primera vez descubierta en la historia sino, simplemente, aprovechando el momento histórico en que se desarrolló, utilizando acertadamente la estrategia revolucionaria, unificando a todas las masas anhelantes de un cambio mediante el liderazgo de un movimiento que supo. en un momento dado, interpretar las aspiraciones del pueblo cubano.

Bajo la dirección de un líder de características extraordinarias, que como todos los grandes líderes, supo aglutinar a todo el pueblo de Cuba y en las condiciones especiales en que nosotros estábamos luchando desde la sierra, en las difíciles condiciones de la guerrilla, en los campos, se logró unificar un ejército campesino que avanzó sobre las ciudades, que unió junto a sí a la clase obrera, que derrotó al ejército en una y en muchas batallas campales, y que fue llegando desde el campo, entró en la ciudad, y después se dedicó sistemáticamente a destruir el viejo orden establecido, empezando naturalmente por el arma más poderosa de la reacción: EL EJERCITO.

Porque no hay revolución triunfante que no tenga como imposición primera cambiar totalmente el ejército vencido, reemplazarlo por un nuevo ejército y establecer el dominio de la clase. Eso hicimos nosotros y esa es nuestra virtud. Esa es la experiencia que podemos mostrar a los pueblos de América. Con más fuerza, con más patetismo, porque hablamos el mismo idioma, hemos vivido la misma experiencia y nos entendemos muy fácilmente cuando estamos en uno o en otro país.

Por eso mostramos aquí nuestra experiencia, naturalmente no la única. No pretendemos de ninguna manera que esta experiencia cubana marque el único camino para la liberación de América, pero sí una enseñanza importante: la demostración efectiva de que los ejércitos represivos se pueden destruir, que el pueblo puede ir armando a su vanguardia combatiendo, enseñándole a combatir, a destruir al ejército adversario, a acosarlo y, finalmente, a pulverizarlo.

Podemos nosotros también, mostrar cómo crecen, cómo se desarrollan las masas. Uno de los fenómenos más importantes, que es el fenómeno del desarrollo de la conciencia revolucionaria. Todos sabemos que en una revolución se necesitan condiciones subjetivas y objetivas, y se necesita que el poder, objetivo de la revolución esté sufriendo ambos embates fuertes y esté perdida su capacidad de reacción.

Las condiciones objetivas están dadas en toda América; no hay país de América donde no estén, en este momento, dadas al máximo. Las condiciones subjetivas, sin embargo, no han madurado en todos los países con igual intensidad.

Nosotros demostramos que las condiciones especiales de Cuba, las condiciones subjetivas, iban madurando al calor de la lucha

armada; que la lucha armada era un catalizador que agudizaba las luchas, y que iba haciendo nacer una nueva conciencia. Nosotros llamamos condiciones subjetivas a la conciencia de la necesidad de un cambio en una situación social dada y a la certeza de la posibilidad de ese cambio. La necesidad de un cambio la conocen muy bien las masas de toda América; la posibilidad de tomar el poder, es algo que no siempre se conoce. Los pueblos no siempre conocen su fuerza y la lucha armada en Cuba fue desarrollando esa fe del pueblo en su poder, hasta convertirla en una certeza de la victoria y hasta hacer que esta fe nos hiciera lanzar contra las armas del enemigo, derrotar su superioridad numérica -en cuanto a sus soldados armados-, su superioridad de fuego, la superioridad de sus armas modernas, atacando a veces en condiciones de uno a diez y destruirlo en todos sus focos hasta obtener el triunfo.

Después llegó la otra etapa, la que estamos viviendo: más difícil, más ardua quizás que la misma etapa de la guerra. Una vez más repito, eso es lo que nosotros tenemos que mostrar ante Uds., tenemos la obligación y el deber de mostrar tal cual es, no para copiarlo, sí para estudiarlo, sí para analizarlo.

Cuando el tiempo siga su curso y también la revolución cubana se convierta en objeto de estudios históricos, y algunos de los que participaron en esta revolución sean catalogados por las generaciones venideras como héroes de este momento, entonces, la revolución tendrá sus virtudes, las que ahora he enumerado: la virtud de haber demostrado a toda América lo que puede hacer un pueblo en armas cuando está bien elegida su estrategia revolucionaria y cuando está bien dirigido su ejército revolucionario.

Naturalmente, en América hay condiciones diferentes; hay países con grandes condiciones para la lucha de guerrillas y países con campesinado fuertemente desarrollado, donde se hace mejor la guerra; hay países donde la clase obrera, las poblaciones urbanas son mucho mayores y donde las condiciones para una guerra son difíciles.

Nosotros no somos técnicos especializados en subversión, como hay técnicos especializados contra la subversión. Sin embargo, sabemos una cosa: que un hombre armado vale tanto o más que otro hombre armado, de acuerdo con la ideología con que lleve su arma; que para que un hombre esté armado, tiene que conseguir un arma y que las armas no están a la vuelta de la esquina, las armas están en poder del ejército enemigo, del ejército opresor . . .

Para lograr la liberación revolucionaria hay que tomar las armas, las pocas que existan, y con esas quitar nuevas armas y convertir al pequeño ejército en un gran ejército popular.

Perdonenmé compañeros, mi insistencia castrense en las armas, sucede que estamos evocando un día en el cual el pueblo argentino manifestó su decisión de proclamar su independencia del poder español, después de realizar el Cabildo Abierto, después de aquellas discusiones que, año tras año, recordamos en actos como éste, después de escuchar las manifestaciones de los Obispos españoles, que se negaban a la independencia y manifestaban la superioridad racial de España. Después de todo eso, hubo que instrumentar aquel triunfo político de un momento, y entonces el pueblo argentino tuvo que tomar las armas. Pero aún más compañeros: después de tomar las armas y expulsar de todas las fronteras al invasor español, había que asegurar la independencia de la Argentina, asegurando también la independencia de todas las naciones hermanas de América.

[illegible] argentinos cruzaron los Andes, para ayudar a la liberación de otros pueblos y cuando se recuerdan las gestas heróicas, más que el haber obtenido la libertad de nuestro territorio y haber sabido defenderlo de la intromisión de las fuerzas realistas, es el de haber cooperado a la liberación de Chile y a la liberación del Perú con nuestras fuerzas revolucionarias, era una necesidad imperiosa.

Aquello era más que un altruismo de las fuerzas revolucionarias, era una necesidad imperiosa, era el dictado de la estrategia militar para obtener una victoria de alcances continentales, donde no podía haber victorias parciales, donde no podía haber otro resultado que el triunfo total o la derrota total de las ideas revolucionarias.

Y ese momento de América se repite hoy, aquí en esta pequeña isla del Caribe, rodeada de mar, rodeada de enemigos también. Se vuelve a repetir la historia que la Argentina una vez vivió. Nuestra revolución es una revolución que necesita expandir sus ideas, que necesita que otros pueblos la abracen, que necesita que otros pueblos de América se llenen de bríos, que tomen las armas o tomen el poder, lo mismo da, porque en definitiva, al tomar el poder hay que tomar las armas después; y nos ayuden, nos ayuden en esta tarea, que es la tarea de toda América, que es la tarea de toda la humanidad. La tarea global de luchar contra el enemigo monopolista, imperialista, que no va a ser derrotado sino cuando el último de sus magnates vaya por lo menos a la cárcel sino al patíbulo, que no puede terminar antes, que no puede terminar sino con la derrota final del imperialismo y la derrota final del imperialismo se está creando cada día que las fuerzas populares dan una batalla y la ganan en cualquier lugar de América o del mundo.

Tan hermanos nuestros, tan hermanos en nuestros destinos son los pueblos de América en este momento, del pueblo de Venezuela, del Paraguay o del Perú, o del pueblo de la Argentina, como de los pueblos de Argelia que obtienen su independencia, de los pueblos del Vietnam o de Laos, que todos los días perecen por obtener la independencia.

Todo es parte de una sola lucha, y es verdad cuando el imperialismo nos llama con un denominador común, porque aún cuando las ideologías cambien, aún cuando uno se reconozca comunista o socialista, o peronista, o cualquier otra ideología política en determinado país, solamente caben dos posiciones en la historia: o se está a favor de los monopolios o se está en contra de los monopolios y, a todos los que están en contra de los monopolios, a todos ellos, se les puede aplicar un denominador común. En esto, los norteamericanos tienen razón.

Todos los que luchamos por la liberación de nuestros pueblos, luchamos al mismo tiempo, aunque a veces no lo sepamos, por el aniquilamiento del imperialismo; y todos somos aliados, aunque a veces no lo sepamos, aunque a veces dividamos nuestras propias fuerzas por querellas internas, aunque a veces por discusiones estériles dejamos de hacer el frente necesario para luchar contra el imperialismo; pero todos los que luchamos honestamente por la liberación de nuestras propias patrias, somos enemigos directos del imperialismo. En este momento no cabe otra posición que la lucha directa o la colaboración.

Y yo sé que ninguno de ustedes es colaborador del enemigo, que ninguno de ustedes está ni remotamente a favor del imperialismo, y que todos están decididamente por la liberación de la ARGENTINA.

LIBERACION, porque la Argentina está de nuevo encadenada; cadenas a veces difíciles de ver, cadenas que no siempre son visibles para todo el pueblo, pero que la están amarrando día a día. El petróleo se va por un lado, compañías extranjeras entran por todos los lados del país; viejas conquistas van cayendo, y todo eso se produce lentamente, como un veneno sutil que va penetrando así en la Argentina, como en muchos otros países de América.

Sin embargo, el pueblo reacciona, reacciona con vehemencia contra esa penetración que sutil en términos generales, siempre se asienta sobre las espaldas del pueblo. Y cuando los gobiernos tratan de lavarse las manos con una elección, sucede para ellos como el fracaso de la última vez, (se refiere a la elección posteriormente anulada de Framini como gobernador de la Provincia de Buenos Aires, en marzo de 1962) entonces viene la intervención descarada del imperialismo, sus títeres, de todos sus ede-

canes; entonces vuelve una situación ya conocida, y vuelven las luchas de las masas populares. Si los caudillos de la reacción son hábiles, tal vez las encaucen hacia nuevas formas en que pueda permitirse una burla más; si los caudillos de la reacción no son lo suficientemente hábiles o si el pueblo es más avizor que ellos, puede ser que el impulso de las masas llegue más allá de donde se ha llegado por ahora, puede ser que se de el paso necesario para que la clase obrera tome el poder.

Puede ser que la masa de obreros y campesinos de nuestro país aprenda algún nuevo camino, o sigan por caminos ya conocidos y destruyan un poder que está vacilante ya, que se basa en este momento en el miedo a las bayonetas, en la desunión de nuestras fuentes, en la falta de conciencia de la posibilidad del cambio de la posibilidad de lucha, de la fuerza inmensa del pueblo y de la debilidad, comparativamente enorme, de las fuerzas represivas.

Si nuestro pueblo aprende bien las lecciones, si no se deja engañar de nuevo, si no suceden nuevas y pequeñas escaramuzas que lo alejen del objetivo central que debe ser tomar el poder -nada más ni nada menos que tomar el poder-, podrán darse en la Argentina condiciones nuevas, las condiciones que en su época representó el 25 de Mayo, las condiciones de un cambio total. Sólamente que, en este momento de colonialismo e imperialismo, el cambio total significa el paso que nosotros hemos dado: el paso hacia la declaración de la revolución socialista y el establecimiento de un poder que se dedique a la construcción del socialismo. En fin de cuentas, el socialismo es una etapa económica de la humanidad. No podemos -querramoslo o no- eludir esta etapa. Podremos sí, retardarla, y podémos también adelantarla. Esa es la parte de la lucha que corresponde a los dirigentes de las dos grandes fuerzas en pugna.

Si la reacción sabe manejar sus cañones, sus armas de división, su arma de amedrentación, quizás por muchos años pueda impedir que llegue al poder el socialismo en un país determinado; pero también, si el pueblo sabe manejar su ideología correctamente, sabe tomar su estrategia revolucionaria adecuada, sabe elegir el momento para dar el golpe, y lo da sin miedo y hasta el fondo el advenimiento del poder revolucionario puede ser a muy corto plazo, en cualquier país de América, y, concretamente en la ARGENTINA.

Eso, compañeros, el que se repita la fecha histórica del 25 de Mayo en estas nuevas condiciones, depende nada más que del pueblo argentino y de sus dirigentes. Es decir, depende de ustedes en cuanto pueblo y en cuanto dirigentes. De tal manera, que también una gran responsabilidad cae sobre ustedes. La responsabilidad de saber luchar y saber dirigir a su pueblo que hace tiempo está empezando, de todas las maneras concebibles, su decisión de destruir las viejas cadenas y de liberarse de las nuevas cadenas con que amenaza amarrarlos el imperialismo.

Tenemos el ejemplo de Mayo, el ejemplo tantas veces distorsionado de Mayo, tomemos el ejemplo de la Revolución de 1810 que salió de sus fronteras, inundó con una ideología nueva, que no era propia, pero que había encarnado para si para trasladarla a América. Y pensemos en estos mismos momentos de América, en estos mismos momentos en que una especie de 25 de Mayo se ha dado en la zona del Caribe. Y que, desde aquí, se lanzan proclamas revolucionarias que llegan a todos los pueblos de América, y que en la Segunda Declaración de La Habana luce algo asi como una DECLARACION DE LOS DERECHOS DEL HOMBRE para los pueblos de aquella época.

Pensemos en la unidad indestructible de todo nuestro continente, pensemos en todo lo que nos ata y nos un[illegible] el que nos divide; pensemos en todas nuestras cualidades iguales, pensemos en nuestra economía igualmente distorsi[illegible]ualmente aherrojado cada pueblo por el imperialismo; pensemos en que somos parte de un ejército que lucha por su liberación, en cada pedazo del mundo donde todavía no se ha logrado, y aprestémonos a celebrar otro 25 de Mayo, ya no en esta tierra generosa, sino en la tierra propia y bajo símbolos distintos, bajo símbolos nuevos, bajo el símbolo del futuro, bajo el símbolo de la construcción del socialismo, bajo el símbolo de la victoria ★ ★ ★

Copamiento del Destacamento Policial de Perez

A las 4.30 de la mañana del día 30 de abril, la Brigada "HEROES DE TRELEW", integrada por los Comandos "MARIANO PUJADAS", "MARIO DELFINO" y "RAMON ROSA GIMENEZ" del EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO, procedió a:

1. Rodear el Destacamento Policial Caminero de Pérez de control de la ruta 33, intimándolo y obteniendo la rendición del personal policial.
2. Copar la Ruta 33 en el tramo adyacente al control policial.
3. Copar la estación de servicio cercana al destacamento.

Una vez copadas la ruta y la estación de servicio y rodeado el control caminero, se efectuó una descarga intimidatoria con armas largas, al tiempo que exigía la rendición del personal policial, otorgándoseles un plazo de cinco (5) segundos para su estricto cumplimiento. Transcurrido el plazo, sin que se advirtiera ninguna respuesta, nuestra brigada procedió a cumplir con la segunda intimidación, esta vez con descargas de armas largas y cortas y con granadas. Recién entonces el enemigo depuso sus armas e hizo abandono del puesto policial que fue ocupado por nuestros combatientes.

Del puesto policial se recuperaron para la causa del pueblo: dos pistolas calibre 45, 1 revólver 38, sellos, libros de actas y uniformes policiales.

De la estación de servicio se recuperó una pistola calibre 22.

A un agente policial que viajaba en un taxi que fue interceptado al copar la ruta se le recuperó una pistola 9 mm.

Cumplida la operación, nuestra brigada se retiró en perfecto orden, retornando a sus lugares de concentración.

ROSARIO, 30 de abril de 1973

BRIGADA "HEROES DE TRELEW"
Comandos: "Mariano Pujadas"
"Mario Delfino"
"Ramón Rosa Giménez"

NASIF ACUSA AL III CUERPO DE EJERCITO

AL COMITE MILITAR NACIONAL DEL E.R.P.

. . . Gendarmería más que actuar en represión, actúa con su acto de presencia. Ultimamente Gendarmería ha sido alejada un poco de su función específica, y de los lugares donde realmente debe actuar. Especialmente me refiero a su actuación en Córdoba, que se ha sacado del instituto de formación de suboficiales de Jesús María para venir a Córdoba. La actuación de ese instituto es siempre ordenada en todos los casos por el Comando del III Cuerpo de Ejército que al efecto la subordina, como asimismo la Sección La Calera que le depende directamente. No tiene facultad resolutiva ni ejecutiva la Jefatura de la Región N.O. en tales actuaciones de Gendarmería. La Jefatura de Región, con su personal en ninguna oportunidad, ni circunstancia ha actuado en Córdoba, a no ser en custodia del Juzgado Electoral, o de control de objetivos como la terminal de ómnibus, teléfonos, gas, etc. En todos los casos de alteración del orden, el Ejército inmediatamente subordina a Gendarmería y ordena su actuación.
Asimismo, el control y custodia en las cárceles del Sur, no han sido dispuestos por la Dirección General de Gendarmería, sino de las altas autoridades militares. En una palabra y concretamente, cuando Gendarmería actúa en estos casos, fuera de su misión específica, deja de depender de sus mandos naturales para depender de fuerza Ejército -en estos casos, ni el Jefe, ni el 2o. Jefe y menos el suscripto tienen facultades resolutivas ni ejecutivas. Cada vez que Gendarmería debe actuar en Córdoba, la orden emana directamente del COMANDO DEL III CUERPO DE EJERCITO. . .

. . . Vuelvo a destacar que cuando Gendarmería actúa en Córdoba, es la Escuela de Jesús María o la sección [redacted]era y en todos los casos por orden exclusiva del Cdo. del III Cuerpo de Ejercito. Vale decir que Gendarmería se debe subordinar de inmediato y en todos los casos que no cumple sus funciones específicas, que se han detallado, en cierta medida, al principio de este escrito. Gendarmería cumple una función muy amplia, toda vez que lo hace con la mayor y mejor corrección; en la zona fronteriza todo el mundo la quiere y aprecia; se vale de Ella para solucionar los múltiples problemas que tienen los pobladores alejados de los centros de población. A Ella recurren para todo; entiende que sería largo enumerar toda la actividad que cumple; me resta decir que es generosa, protectora de propiedades, vida y hacienda de los habitantes del suelo argentino y sobre todo fiel custodia de la soberanía nacional.
Ampliando lo expresado anteriormente y refiriéndome al caso concreto de la ocupación de las plantas FIAT Concord y Materfer, en Ferreyra por parte de Gendarmería, quiero aclarar que el suscripto desde los primeros días del mes de octubre de 1971 y hasta mediados de noviembre de ese mismo año, estuvo ausente de Córdoba, integrando en Buenos Aires como vocal de la Junta de Calificaciones para ascenso del personal y en idénticas circunstancias lo hizo para el año 1972, estando por casi 45 días en comisión del servicio en Buenos Aires. Sin perjuicio a ello, tengo entendido que en dichas circunstancias tampoco intervino personal de la Jefatura de Región, pero si el personal de la Escuela de Suboficiales, que como dije anteriormente, reciben órdenes directas del Comando del III Cuerpo de Ejército y actúan sin ninguna clase de intervención de sus Comandos Naturales; en este caso la Dirección de la Escuela de Suboficiales, que no está bajo ningún aspecto subordinada a la Jefatura de Región Noroeste, donde el suscripto presta servicio. En la Jefatura de la Región el suscripto presta servicio, desarrollando un papel secundario y en forma netamente pasiva; y en oportunidad de su detención, estaba a cargo de despacho, que no significa tener poder ejecutivo, ni resolutivo, tanto y cuando en ausencia del Jefe de la Región, el 2do. Jefe se encontraba dentro de la jurisdicción de la Región para absorber y resolver todos los problemas atinentes a esa Jefatura. El suscripto debía atender el orden interno de la Jefatura, más aún si se tiene en cuenta que los Jefes y 2dos. Jefes de las agrupaciones que le dependen a la Jefatura de Región son de mayor jerarquía y más antiguos que el suscripto; en este caso es imposible dar órdenes a los mismos. . .

. . . De ser necesaria alguna ampliación en algún aspecto determinado, ruego se me lo haga saber.



EJERCITO REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Al Comité Militar Nacional del E.R.P.

Informo que Gendarmería Nacio-
nal, no obstante de ser los Orgánicos cumple funciones específicas en todo [illegible] que aquí [illegible]
de enumerar a todos. Gendarmería más que actuar en [illegible], actúa con
su acto de presencia. Últimamente Gendarmería ha ido [illegible] un poco de
su función específica, y de los lugares donde realmente [illegible] actuar. Especial-
mente me refiero a su actuación en Córdoba, que se [illegible] del Instituto de For-
mación de Suboficiales de Jesús María para venir a Córdoba. La actuación de ese
instituto es siempre ordenada en todos los casos por [illegible] del III Cuerpo de Ejército
que al efecto la subordina, como asimismo la [illegible], la Cabeza que le depende
directamente. No tiene facultad resolutiva ni [illegible] la Jefatura de Región N.O.
en tales actuaciones de Gendarmería. La [illegible] de Región, con su personal
en ninguna oportunidad, ni circunstancia [illegible] actuado en Córdoba, a [illegible]
en custodia del Juzgado Electoral, o de control de objetivos como la terminal
de ómnibus, teléfonos, gas, etc. — En todos los casos de alteraciones del orden
Ejército inmediatamente subordina a Gendarmería [illegible]
actuar bajo ningún aspecto. — Cabe destacar que cuando Gendarmería
actúa en Córdoba, es la Escuela [illegible] Jesús María o la [illegible] la Cabeza y en todos
los casos por orden exclusiva [illegible] del III Cuerpo. — Vale decir que Gendar-
mería es de [illegible] subordinación inmediata y en todos los casos que no cumple
sus funciones específicas; [illegible] detallado en ciertas medidas al principio
de este escrito. — Gendarmería cumple una función muy amplia, toda
vez que lo hace con el rigor y mejor corrección en la zona fronteriza.
Todo el mundo la [illegible] y aprecia, se vale de ella para solucionar los
múltiples problemas que tienen los pobladores alejados de los centros
de población. — A ella recurren para todo; entiendo que sería largo enu-
merar toda la [illegible] que cumple; me resta decir que es generosa,
protectora de [illegible], vidas y haciendas de los habitantes del
suelo argentino y sobre todo fiel custodia de la soberanía Nacional. —

[illegible] necesitara alguna ampliación en algún aspecto determinado, ruego
se me lo haga saber. —